



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 146

Fecha: 08/10/2021

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
520014003004 2020 00611	Ejecutivo Singular	FLOR DE MARIA- PORTILLA RIASCOS vs LUIS ARTEMIO - TOBAR BOTINA	Auto decreta medidas cautelares	07/10/2021
520014003004 2021 00387	Ejecutivo Singular	MI BANCO BANCO DE LA EMPRESA DE COLOMBIA S.A vs ALEX TELLO ATIS	Auto decreta medidas cautelares	07/10/2021
520014003004 2021 00524	Ejecutivo Singular	CONFIAMOS COLOMBIA S.A.S. vs WILLIAM ORLANDO - VILLOTA BUCHELI	Auto rechaza Demanda	07/10/2021
520014003004 2021 00577	Ejecutivo Singular	MI BANCO BANCO DE LA EMPRESA DE COLOMBIA S.A vs ADRIANA JIMENA MUÑOZ YARPAZ	Auto rechaza por competencia Remítase por competencia la demanda y sus anexos, por medio de la Oficina Judicial, para que sea repartida a los Juzgados de Pequeñas	07/10/2021
520014003004 2021 00579	Ejecutivo Singular	ALBA STELLA - CRIOLLO vs DAVID RIASCOS DIAZ	Auto inadmite demanda Se concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que presente un nuevo escrito de demanda subsanando las	07/10/2021
520014003004 2021 00583	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs CESAR DANILO BURBANO BURGOS	Auto rechaza por competencia REMITIR la presente demanda a través del correo repartocivilpasto@cendoj.ram ajudicial.gov.co de la Oficina Judicial, para que sea	07/10/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/10/2021 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


ADRIANA LUCIA HENAO ROSERO
SECRETARI@